



REGLAS DE SEGURIDAD 2023 (ECUADOR) IASF

REGLAS GENERALES	
1	Todos los equipos/participantes deben ser supervisados durante todas las funciones/presentaciones por un entrenador calificado.
2	Los entrenadores deben tener en cuenta el nivel de destreza y habilidades de los participantes, así como del equipo, prevaleciendo siempre la progresión y ejecución de los elementos.
3	Todos los entrenadores, consejeros, o directores deben tener y revisar un plan de emergencia en caso de una lesión.
4	Cada rutina GRUPAL tendrá un mínimo de 1 minuto y 45 segundos (1:45), y un máximo de 2 minutos y 15 segundos (2:15) para demostrar todo su estilo y habilidad. Rutinas de principiantes grupales , tienen un máximo de 2 minutos y 10 segundos (2:10) Cada rutina SOLO / DUO-TRIO tendrá un mínimo de 1 minuto (1:00), y un máximo de 1 minutos y 30 segundos (1:30) para demostrar todo su estilo y habilidad. Excepción: Los estilos: Flamenco y Ballet tienen un máximo de 2 minutos de rutina. Teatro tiene un máximo de 3 minutos 30 segundos. (Favor revisar el cuadro de categorías donde se estipula el máximo de cada categoría). El cronometraje comenzará con el primer movimiento coreográfico o nota musical. El cronometraje finalizará con el último movimiento coreográfico o nota musical, cualquiera de los dos que suceda al final
5	Los equipos no pueden comprometer la integridad de la superficie de presentación. (Ejemplo: sprays, polvo, aceites, etc.) Una violación de esto puede resultar en una deducción.
6	El uso de fuego, gases nocivos, animales y otros potenciales elementos peligrosos son estrictamente prohibidos. Una violación a esto puede resultar en la descalificación.
7	Se pueden realizar sustitución de bailarines en caso de cualquier lesión u otra circunstancia grave. Los sustitutos deben cumplir con las restricciones de edad en las divisiones que compitan.
8	Todos los participantes deben comportarse de una manera en que se muestre un buen espíritu deportivo durante toda la competencia, con una actitud positiva al ingresar y salir del área de presentación, así como a lo largo de la rutina. El entrenador de cada agrupación es responsable de asegurarse de que los bailarines, entrenadores, coreógrafos, directores, padres y otras personas afiliadas a la agrupación se comporten adecuadamente. Casos graves de conductas antideportivas constituyen causal de DESCALIFICACIÓN.
COREOGRAFÍA, MÚSICA Y VESTUARIO.	
1	Coreografía sugestiva, ofensiva o vulgar, vestuario, maquillaje y/o música que es inapropiada para una audiencia familiar. Esto puede afectar la impresión general de los jueces y/o el puntaje de la rutina. La coreografía sugestiva o vulgar es definida como cualquier movimiento impropio o inadecuado que tenga contenido ofensivo o sexual, o que esté relacionado con gestos profanos y vulgares.
2	Todas las coreografías deben ser apropiadas para la edad de los bailarines.
3	Se debe asegurar que la letra de la música sea apropiada para todos los miembros de la audiencia.
4	No está permitido presentarse con medias y/o mallas (medias veladas) que cubren los pies, patines o cualquier otro calzado que sea inapropiado. Excepción: Solo para el estilo CONTEMPORANEO, se permitirá medias durante la presentación.
5	La joyería que hace parte del vestuario es permitida.
6	Todos los vestuarios deben ser seguros. Problemas con el vestuario que resulta en la exposición de partes del cuerpo puede ser motivo de descalificación.
7	No se permiten animaciones, cánticos ni rituales de equipo en el momento de competir. Se puede hacer un grito o un conteo corto para dar pauta al inicio musical.
ACCESORIOS/ PROPS (solo para Ecuador)	
1	Si se permiten accesorios, siempre y cuando el bailarín lo pueda ingresar y retirar del escenario por sí mismo. El artículo no puede ser utilizado para elevar a los atletas desde la superficie de presentación. No se permiten artículos de escenografías. Excepción: Solo para la división de Teatro/show es permitido escenografías y deben ser colocados y retirados por los mismos bailarines. Revisar las regulaciones específicas para UDA NATIONAL EXPERIENCE

CATEGORIAS PRINCIPIANTES

REGLAS DE SEGURIDAD DE CATEGORIA PRINCIPIANTES (Solos, Dúos/tríos y Grupales)

1. Las categorías principiantes, son para nuevos bailarines o academias que recién están iniciando en el mundo de la danza.
2. Los equipos principiantes serán de equipos mixtos como femeninos, quiere decir que no se dividirá en mixto o solo mujeres.
3. Bailarines en las categorías principiantes NO PUEDEN participar en ninguna categoría grupal que NO sea principiante. Excepción, Solos/ Dúos/tríos de Estilos que no tengan la categoría principiante.
4. Las rutinas GRUPALES de principiantes tienen un tiempo máximo de **2 minutos 10 segundos**.
5. Las rutinas SOLOS / DUOS-TRIOS de principiantes tienen un tiempo máximo de **1 minutos 15 segundos**.
6. Todas las rutinas de principiantes deben seguir los lineamientos de las reglas para principiantes.
7. Las divisiones principiantes, NO contarán con BIDS (pases) para competencias internacionales.
8. Las divisiones principiantes, no participarán dentro de las categorías a premiar como ULTIMATE Champions, **pero si se los contara para la premiación de mejor rutina de principiantes**.
9. **Si un bailarín o equipo compite en principiantes y el jurado calificador considera que el o los bailarines no son principiantes, se los pasará a la categoría normal y tendrá la respectiva deducción. Si la categoría ya fue premiada, los bailarines no tendrán opción a premiación.**

REGLAS DE SEGURIDAD DE CATEGORIA PRINCIPIANTES (Solos, Dúos/tríos y Grupales)

JAZZ/LYRICAL/CONTEMPO/ VARIEDAD PRINCIPIANTE

1. No se permite la ejecución de fottés en rutinas de principiantes.
2. Se permite máximo hasta doble rotación vertical (doble pirouette o doble coupé) en rutinas de principiantes. Aclaración: giros de Illusion están limitados hasta 1 rotación).
3. Saltos son permitidos siempre y cuando, el torso no se mueva del axis vertical mientras salta, eje, el salto tilt no está permitido.
4. Se permite hasta **dos** habilidades acrobáticas establecidas en esta categoría. Habilidades acrobáticas son cualquier elemento en donde exista una inversión de cadera sobre la cabeza (por ejemplo: media luna, camino adelante, camino atrás, etc.)
5. No se permite Mortales ni aeriels o cualquier habilidad de vuelo libre. (Sin excepción)
6. Las combinaciones de dos o más elementos acrobáticos no están permitidas. (por ejemplo: dos caminos adelante seguidos, rondada flic, media luna camino adelante, etc)
7. No está permitido gimnasia continua sobre o debajo de cualquier bailarín que incluya rotación de cadera sobre cabeza de ambos bailarines.
8. Habilidades sin vuelo libre deben mantener siempre una mano en la superficie de presentación, ej: Parada de manos
9. Habilidades invertidas no están permitidas mientras usan props o accesorios.
10. No se permiten caídas a la rodilla, el muslo, la espalda, el hombro, pecho o cabeza en la superficie de presentación a menos que el bailarín primero tenga peso en la(s) mano(s) o pie/ pies.
11. Al menos un Bailarín de Apoyo debe mantener contacto con el Bailarín en ejecución a lo largo de toda la habilidad por encima del nivel de la cadera. **Aclaración**, Cuando un bailarín ejecutante es cargado por dos bailarines por medio de ambos brazos, los bailarines de apoyo pueden estirar sus brazos para soportar el peso del bailarín en ejecución, siempre y cuando el bailarín ejecutante no realice ninguna rotación de cadera y la cadera del bailarín ejecutante no pase el nivel de hombros de sus bases.
 - Cuando un bailarín ejecutante es cargado por dos bailarines, los bailarines de apoyo solo podrán cargar al bailarín ejecutante siempre y cuando la cadera del bailarín ejecutante no sobrepase los hombros de las bases de apoyo. **EXCEPCION: EL bailarín puede ser alzado por sus bases en hombre muerto únicamente.**
 - El bailarín ejecutante no podrá estar invertido en ninguna elevación o alzada.
 - El bailarín ejecutante no podrá ser lanzado.

HIP HOP PRINCIPIANTE

1. Se permite hasta **tres** habilidades técnicas de hip hop, Ej: reacción, parada de cabeza, "Freeze" Aclaración, Habilidades no cortadas por una pausa o un paso son consideradas habilidades múltiples)
2. Se permite hasta **tres** habilidades acrobáticas que estén en contacto con la superficie. Habilidades acrobáticas son cualquier elemento en donde exista una inversión de cadera sobre la cabeza (por ejemplo: media luna, camino adelante, camino atrás, etc.) No se permite Mortales ni aerals o cualquier habilidad de vuelo libre. (sin excepcion)
3. Las combinaciones de tres o más elementos acrobáticos no están permitidas. (por ejemplo: tres caminos adelante seguidos, rondada doble flip flap, media luna camino adelante y atrás, etc)
4. No se permite Mortales ni aerals o cualquier habilidad de vuelo libre. (Sin excepción)
5. No está permitido gimnasia continua sobre o debajo de cualquier bailarín que incluya rotación de cadera sobre cabeza de ambos bailarines.
6. Habilidades sin vuelo libre deben mantener siempre una mano en la superficie de presentación, ej: Parada de manos
7. Habilidades invertidas no están permitidas mientras usan props o accesorios.
8. No se permiten caídas a la rodilla, el muslo, la espalda, el hombro, pecho o cabeza en la superficie de presentación a menos que el bailarín primero tenga peso en la(s) mano(s) o pie/ pies.
9. Saltos son permitidos siempre y cuando, el torso no se mueva del axis vertical mientras salta, eje, el salto C no está permitido.
10. Al menos un Bailarín de Apoyo debe mantener contacto con el Bailarín en ejecución a lo largo de toda la habilidad por encima del nivel de la cadera. **Aclaración**, Cuando un bailarín ejecutante es cargado por dos bailarines por medio de ambos brazos, los bailarines de apoyo pueden estirar sus brazos para soportar el peso del bailarín en ejecución, siempre y cuando el bailarín ejecutante no realice ninguna rotación de cadera y la cadera del bailarín ejecutante no pase el nivel de hombros de sus bases.
 - Cuando un bailarín ejecutante es cargado por dos bailarines, los bailarines de apoyo solo podrán cargar al bailarín ejecutante siempre y cuando la cadera del bailarín ejecutante no sobrepase los hombros de las bases de apoyo. **EXCEPCION: EL bailarín puede ser alzado por sus bases en hombre muerto únicamente.**
 - El bailarín ejecutante no podrá estar invertido en ninguna elevación o alzada.
 - El bailarín ejecutante no podrá ser lanzado.

ACROBACIAS EN CATEGORIAS ALL STARS

REGLAS DE SEGURIDAD DE CATEGORIAS (Solos, Duos/tríos y Grupales):

1. Las divisiones y estilos en competencia deberán seguir los siguientes lineamientos técnicos.
2. Se considera elemento acrobático a toda acción que conlleve la rotación de cadera sobre la cabeza. (por ejemplo: media luna, camino adelante, camino atrás, etc.)
3. Se permite hasta **dos (2)** elementos acrobáticos en combinación que sean con rotación de cadera sobre cabeza. Ej. (Rondada Flip Flap, etc) *Excepción ACRO

SOLOS / DUOS/ TRIOS - ELEMENTOS GIMNASTICOS/ACROBACIAS (Excepción LYRICAL Y ACRO)

1. Se permite hasta **cuatro (4)** elementos acrobáticos en una rutina. Las habilidades que pueden realizar deben basarse en los reglamentos detallados más adelante. Habilidades acrobáticas son cualquier elemento en donde exista una inversión de cadera sobre la cabeza (por ejemplo: media luna, camino adelante, camino atrás, etc.)
2. Los elementos acrobáticos combinados se cuentan en forma individual dentro del total de elementos acrobáticos permitidos. Ej. Rondada Flip Flap, cuenta como dos elementos acrobáticos y a la vez cuenta como 1 elemento de combinación.

*LYRICAL - SOLOS / DUOS/ TRIOS ELEMENTOS GIMNASTICOS /ACROBACIAS

1. Se permite hasta **tres (3)** elementos acrobáticos en una rutina. Habilidades acrobáticas son cualquier elemento en donde exista una inversión de cadera sobre la cabeza (por ejemplo: media luna, camino adelante, camino atrás, etc.)
2. Los elementos acrobáticos combinados se cuentan en forma individual dentro del total de elementos acrobáticos permitidos. Ej. Rondada Flip Flap, cuenta como dos elementos acrobáticos y a la vez cuenta como 1 elemento de combinación.

* ACRO - SOLOS / DUOS/ TRIOS ELEMENTOS GIMNASTICOS /ACROBACIAS

1. No tienen limitantes de elementos acrobáticos individuales, siempre y cuando sigan los reglamentos detallados más adelante. Deberán realizar una rutina donde combinen elementos acrobáticos y técnica de danza.
2. Se permite hasta **tres (3)** elementos acrobáticos en combinación continuos, que sean con rotación de cadera sobre cabeza. Ej. (Camino adelante rondada Flip Flap)

GRUPALES - ELEMENTOS GIMNASTICOS/ACROBACIAS (Excepción LYRICAL, HIP HOP y ACRO)

1. Se permite hasta **cinco (5)** elementos acrobáticos en una rutina. Las habilidades que pueden realizar deben basarse en los reglamentos detallados más adelante.
2. Los elementos acrobáticos combinados se cuentan en forma individual dentro del total de elementos acrobáticos permitidos. Ej. Rondada Flip Flap, cuenta como dos elementos acrobáticos y a la vez cuenta como 1 elemento de combinación.

*LYRICAL - GRUPALES ELEMENTOS GIMNASTICOS /ACROBACIAS

1. Se permite hasta **cuatro (4)** elementos acrobáticos en una rutina. Habilidades acrobáticas son cualquier elemento en donde exista una inversión de cadera sobre la cabeza (por ejemplo: media luna, camino adelante, camino atrás, etc.)

*HIP HOP y ACRO - GRUPALES ELEMENTOS GIMNASTICOS /ACROBACIAS

1. No tienen limitantes de elementos acrobáticos, siempre y cuando sigan los reglamentos detallados más adelante.
HIP HOP -Se permite hasta dos (2) elementos acrobáticos continuos que sean con rotación de cadera sobre cabeza. Ej. (rondada Flip Flap)
ACRO- Se permite hasta tres (3) elementos acrobáticos continuos que sean con rotación de cadera sobre cabeza. Ej. (rondada doble Flip Flap). Deberán realizar una rutina donde combinen elementos acrobáticos y técnica de danza.

IMPORTANTE EN CATEGORIAS TINY, MINI Y YOUTH: **No se permiten habilidades en el aire sin apoyo de manos. (Excepción: media luna sin manos (aerial) que no está conectada con ninguna otra habilidad con rotación de la cadera sobre la cabeza) No pueden realizar FRONT AERIALS, FLIP FLAP (backhandsprings) en las rutinas de estas tres categorías (tiny, mini y youth). Excepción ÚNICAMENTE en la división YOUTH ACRO (solamente este estilo y categoría) podrán realizar habilidades aéreas sin ser penalizadas.**

HIP HOP, POM, JAZZ, CONTEMPORANEO, LYRICAL

EJECUCIÓN POR ATLETA

Gimnasia y habilidades aéreas de estilo urbano son permitidas, pero no son requeridas en todas las divisiones dadas las siguientes limitaciones:

1	<p>Habilidades invertidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Están permitidas Habilidades no aéreas (Ejemplo: Parada de cabeza) b. Están permitidas Habilidades aéreas con soporte de manos que aterrizan en una inversión perpendicular o inversión de hombros. c. No se permiten habilidades invertidas en el aire con apoyo de la mano mientras se sostienen pompones/elementos de vestuario
2	<p>Habilidades con rotación de cadera sobre la cabeza:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se permiten habilidades no aéreas siempre que el atleta no esté sosteniendo pompones y/o elementos del vestuario en la(s) mano(s) de apoyo. (Excepción: se permiten giros hacia adelante, giros hacia atrás y el uso adecuado de pompones de manos libres) b. Las habilidades en el aire con apoyo manual están permitidas siempre que se cumpla todo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> i. Están limitados a dos habilidades consecutivas de rotación de cadera sobre la cabeza. ii. No puede sostener pompones y/o elementos de vestuario en la(s) mano(s) de apoyo. c. Las habilidades en el aire sin apoyo manual están permitidas siempre que se cumpla todo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> i. Implica no más de una transición de torsión. (giro/twisting) ii. No se conecta a otra habilidad que sea aerea con rotación de cadera sobre la cabeza sin apoyo de manos. iii. Están limitados a dos habilidades consecutivas de rotación de cadera sobre la cabeza en el aire
3	La gimnasia simultanea por encima o debajo de otro bailarín que incluya rotación de cadera sobre cabeza de AMBOS bailarines no está permitida
4	Únicamente <u>las caídas</u> sobre los hombros, la espalda o a una posición sentada son permitidas siempre y cuando la altura del bailarín durante la fase de vuelo no supere el nivel de la cadera. (Aclaración: No se permiten caídas directamente a las rodillas, muslos, frente o cabeza)
5	Aterrizar en la superficie de actuación en una posición de flexión desde una destreza en el aire mientras sostiene pompones/elementos del vestuario en la(s) mano(s) de apoyo no se permite.

JUNIOR – SENIOR Y DIVISIONES OPEN

EJECUCIÓN POR GRUPOS O DUETOS alzadas o elevaciones de pareja se permiten, pero no se requiere en todas las divisiones dadas las siguientes limitaciones:

1	<u>Un bailarín de apoyo</u> no tiene que mantener el <u>contacto</u> con la superficie de presentación siempre y cuando la altura de la habilidad no exceda el <u>nivel de los hombros</u> .
2	<p>Al menos un bailarín de Apoyo no tiene que mantener contacto con el bailarín Ejecutor por encima del nivel de la cabeza siempre que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Solo hay un Atleta Ejecutor y un Atleta de Apoyo involucrados en la habilidad antes del lanzamiento. b. El Atleta Ejecutor no puede invertirse cuando se suelta y las caderas no deben pasar por encima de la cabeza después del lanzamiento. c. El Atleta Ejecutor debe ser atrapado o asistido a la superficie de actuación por uno o más Atletas de Apoyo y no puede ser atrapado en una posición boca abajo. d. Los atletas de apoyo no pueden sostener pompones/elementos del vestuario en las manos durante ninguna parte de la destreza.

3	Se permite la <u>rotación de la cadera sobre la cabeza</u> del <u>bailarín ejecutor</u> siempre y cuando haya <u>contacto</u> entre el bailarín ejecutor y al menos un bailarín de apoyo hasta que el bailarín ejecutor regrese a la superficie del escenario o regrese a la posición vertical (de pie).
4	Inversiones verticales están permitidas siempre y cuando: a. <u>El bailarín de apoyo</u> mantenga el contacto con el <u>bailarín ejecutor</u> hasta que éste último regrese a la superficie de competencia o a una posición vertical (de pie). b. La altura de los <u>hombros del bailarín ejecutor</u> excedan el <u>nivel de hombros</u> del <u>bailarín de apoyo</u> debe haber al menos un bailarín adicional “cuidando” sin recibir peso directo del bailarín ejecutor. (cuando haya 3 bailarines de apoyo, no se requiere la persona adicional (spotter)).

* El azul indica una restricción adicional o una regla específica solo para la categoría Pom

DESMONTES EJECUTADOS POR AGRUPACIONES O DUETOS Desmontes a la superficie de presentación. (Aclaración: los movimientos sueltos pueden ser asistidos, pero no son obligatorios).

1*	Un <u>bailarín ejecutante</u> puede saltar, pasar o ser impulsado por un <u>bailarín de apoyo</u> siempre y cuando: a. Al menos una parte del cuerpo del <u>bailarín ejecutor</u> este al <u>nivel de la cabeza</u> o por debajo de ella en el punto más alto del movimiento suelto. a.. <u>El punto más alto del movimiento suelto no eleva las caderas del bailarín ejecutor por encima del nivel de la cabeza.</u> b. El <u>bailarín ejecutor</u> no podrá pasar boca abajo o en posición <u>invertida</u> después del lanzamiento.
2*	Un <u>bailarín de apoyo</u> puede lanzar a un <u>bailarín ejecutor</u> siempre y cuando: a. Al menos una parte del cuerpo del <u>bailarín ejecutor</u> este el <u>nivel de la cabeza</u> o por debajo de ella en el punto más alto del movimiento suelto. a. <u>El punto más alto de la habilidad no eleve las caderas del bailarín ejecutor por encima del nivel de la cabeza.</u> b. <u>El bailarín ejecutor</u> puede estar en posición <u>invertida</u> o <u>boca arriba</u> cuando se le suelta pero debe aterrizar sobre sus pies. b.. <u>El bailarín ejecutor no puede estar en posición invertida cuando se le suelta</u> c. <u>El bailarín ejecutor</u> no puede pasar por una <u>posición invertida</u> después de ser liberado. c.. <u>El bailarín ejecutor no puede pasar por una posición boca abajo o invertida después del movimiento suelto..</u>

HIP HOP, POM, JAZZ, CONTEMPORANEO, LYRICAL TINY, MINI Y YOUTH

EJECUCIÓN POR ATLETA

Gimnasia y habilidades aéreas de estilo urbano son permitidas, pero no son obligatorias en todas las divisiones dadas las siguientes limitaciones:

1*	Habilidades Invertidas: a. No se permiten habilidades invertidas en el aire con apoyo de manos. (Excepción: Kip up con apoyo de la mano que se origina en la superficie de actuación es permitido, pero no puede sostener pompones/elementos del vestuario en la(s) mano(s) de apoyo). b. No se permiten habilidades invertidas en el aire sin apoyo de manos
2	Habilidades con rotación de cadera sobre la cabeza: a. No se permite el apoyo de la mano mientras se sostienen pompones/elementos del vestuario en la(s) mano(s) de apoyo. (Excepción: giros hacia adelante, giros hacia atrás y se permite el uso adecuado de pompones de manos libres)

	<p>b. Se permiten habilidades no aéreas.</p> <p>C. Las habilidades en el aire con apoyo de manos están permitidas siempre que:</p> <p>i. Están limitados a dos habilidades consecutivas de rotación de cadera sobre la cabeza.</p> <p>ii. No está en el aire en la aproximación, pero puede estar en el aire en el descenso. (Aclaración: en la aproximación las manos deben tocar el suelo antes de que los pies dejen el suelo.)</p> <p>d. No se permiten habilidades en el aire sin apoyo de manos. (Excepción: media luna sin manos (aerial) que no está conectada con ninguna otra habilidad con rotación de la cadera sobre la cabeza)</p>
--	---

3	La gimnasia simultánea por encima o debajo de otro bailarín que incluya la rotación de cadera sobre cabeza de ambos bailarines no está permitida.
---	---

4	Caer directamente sobre la rodilla, muslo, espalda, la frente, la cabeza, el hombro o sentados en el suelo de presentación no está permitido a menos que el bailarín descargue el peso primero sobre las (s) mano (s) o pie(s).
---	---

5	Aterrizar en la superficie de actuación en una posición de lagartija desde una destreza en el aire mientras se sostienen pompones/elementos del vestuario en la(s) mano(s) de apoyo no está permitido.
---	--

EJECUCIÓN POR GRUPOS O DUETOS alzadas o elevaciones de parejas se permiten, pero no se requiere en todas las divisiones con las siguientes limitaciones:

1	El <u>bailarín ejecutor</u> debe mantener <u>contacto</u> con un bailarín de apoyo que esté en <u>contacto</u> directo con la superficie del escenario. (Excepción: saltos y saltos de bailarines conectados)
---	---

2	Al menos un <u>bailarín de apoyo</u> debe mantener el <u>contacto</u> con el (los) <u>bailarín (es) ejecutor (es)</u> durante toda la habilidad por encima del <u>nivel del hombro</u> .
---	--

3	<p>Se permite la <u>rotación de la cadera sobre la cabeza</u> del <u>bailarín ejecutor</u> siempre y cuando:</p> <p>a. El <u>contacto</u> entre el <u>bailarín ejecutor</u> y al menos uno de los <u>bailarines de apoyo</u> se mantenga hasta que el <u>ejecutor</u> regrese a la superficie del escenario o esté volviendo a la posición vertical.</p> <p>b. El <u>bailarín ejecutor</u> está limitado a una rotación de <u>cadera sobre cabeza</u> CONTINUA.</p>
---	---

4	<p><u>Inversión vertical</u> está permitida siempre y cuando:</p> <p>a. El <u>contacto</u> entre el <u>bailarín ejecutor</u> y al menos uno de los <u>bailarines de apoyo</u> se mantenga hasta que el <u>bailarín ejecutor</u> regrese a la superficie del escenario o esté volviendo a la posición vertical.</p> <p>b. Cuando la <u>altura del los hombros</u> del <u>bailarín ejecutor</u> exceda el <u>nivel de los hombros</u>, debe haber al menos un bailarín adicional para asistir, este no puede soportar el peso directamente del <u>bailarín ejecutor</u> (Aclaración: cuando hay 3 bailarines de apoyo no se requiere un lugar adicional)</p>
---	--

DESMONTES EJECUTADOS POR AGRUPACIONES O DUETOS- Desmontes a la superficie de presentación Los movimientos sueltos pueden ser asistidas pero no obligatorios dadas las siguientes limitaciones.

1	<p>Un <u>bailarín ejecutor</u> puede saltar, pasar o ser impulsado por otro <u>bailarín de apoyo</u> siempre y cuando:</p> <p>a. En el punto más alto del movimiento suelto no eleva la <u>cadera</u> del <u>bailarín ejecutante</u> por encima del <u>nivel de cabeza</u>.</p> <p>b. El bailarín ejecutor no podrá pasar en posición <u>invertida o boca abajo</u> después del lanzamiento.</p>
---	--

2	<p>Un <u>bailarín de apoyo</u> puede lanzar a un <u>bailarín ejecutor</u> siempre y cuando:</p> <p>a. El punto más alto del lanzamiento no eleve las caderas del bailarín ejecutor por encima del <u>nivel de la cabeza</u>.</p>
---	--

b. El bailarín ejecutor no este en posición invertida o boca arriba cuando se le suelta

c. El bailarín ejecutor no puede pasar por una posición boca abajo o invertida después del lanzamiento